



M E M O R A N D U M N° 06 /

Santiago, 12 de febrero del 2025

A : **RAUL FERNANDEZ COFIAN**
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : **CARLOS CANDIA MARIQUEO**
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente de la Unidad de Estudios Económicos y de Procesos, División finanzas Sr. Simón Nikolas Miranda Schoen, R.U.N. 20.681.210-9, según lo dispuesto en las Resoluciones Exentas 272/1711/2024 del 22 de noviembre del 2024 y la 272/99/2025 del 16 de enero del 2025, de acuerdo al período correspondiente del 18 de noviembre del 2024 al 3 de febrero del 2025. También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.681.210-9
- Banco Santander
- Cuenta corriente
- N° de cuenta 0 000 78 92669 4
- Correo: majitos999@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1711/2024 del 22 de noviembre del 2024
- Resolución Exenta 272/99/2025 del 16 de enero del 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,

Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:
- Destinatario